

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria del Pleno, la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de conformidad al *Acuerdo PTJA/35/2025 por el que el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, toma conocimiento de la incapacidad médica otorgada a la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, con motivo del goce de su próxima maternidad y se habilita a la Licenciada Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria de Estudio y Cuenta, en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, en términos de los artículos 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 13 fracción VI y 128 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; y se implementan las medidas administrativas y jurisdiccionales necesarias; tomado en la Sesión Extraordinaria número dos del Pleno de este Tribunal, celebrada el día dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco*

Acto seguido, se procedió al pase de lista de la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes la Magistrada Titular, los tres Magistrados Titulares y la Secretaria habilitada que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1^aS/74/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Tránsito del Municipio de Xochitepec, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
4. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1^aS/95/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otras (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción).
5. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1^aS/52/2025 promovido por [REDACTED]

Sesión Ordinaria número treinta y seis

expediente número TJA/2ªS/094/2025 promovido por * * * *
* en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca.

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/090/2025 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Policía adscripción Moto Patrullas adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/108/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuautla, Estado de Morelos, en su carácter de Presidente de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/238/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlanepantla, Morelos y/os.

Tercera Sala

17. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/174/2023, promovido por [REDACTED] [REDACTED], en contra del Tesorero de Cuernavaca, Morelos y otro. En aclaración de sentencia (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
18. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/124/2024, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
19. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/307/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director Técnico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción).
20. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el

expediente número 29/101/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. Análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

21. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/296/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros.
22. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/302/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía del Estado de Morelos.
23. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/156/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos.
24. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/174/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública dependiente del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
25. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/245/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
26. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/138/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal adscrita a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
27. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/21/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Mazatepec, Morelos y Otros.
28. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/101/2025 promovido por [REDACTED]

Sesión Ordinaria número treinta y seis

██████████ en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal adscrita a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

29. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/288/2024 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ en contra de la Tesorería Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.
30. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/237/2024 promovido por ██████████ en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal adscrita a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
31. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/182/2023 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.

Cuarta Sala

32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-170/2023, promovido por ██████████ ██████████ en contra de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Jardines de las Delicias, A.C. (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-202/2024, promovido por ██████████ en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-144/2024 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Titular de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-061/2023 promovido

por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-170/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-251/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos.
38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-269/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.
39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-322/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos.
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-327/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito, Patrullero o el cargo que ostente del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-360/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca, Morelos y Otro.

Quinta Sala

42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/013/2025-TRA promovido por Graciela Cárdenas Morales, en su carácter de Sindica Municipal en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos y la Ciudadana [REDACTED]

Sesión Ordinaria número treinta y seis

43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/015/2025-TRA promovido por Gisela Salazar Villalva, en su carácter de Síndica Municipal en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Xochitepec, Morelos y la Ciudadana [REDACTED].
44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-274/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-004/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-090/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-089/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-236/2024 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecapixtla, Morelos y Otros.
49. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-236/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Seguridad Pública Preventiva, Vialidad y Protección Civil del Municipio de Xochitepec, Morelos y Otros (En cumplimiento de Amparo Directo número 389/2024).

50. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Octubre del año dos mil veinticinco, que suscribe [REDACTED] mediante el cual interpone recurso de Excitativa de Justicia en contra del retardo en la emisión de la sentencia definitiva que corresponde al expediente TJA/3ªS/270/2024, radicado en la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
51. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número SE/DGEMSS/4000/2025 de fecha catorce de Octubre del año dos mil veinticinco, que suscribe [REDACTED]; mediante el cual solicita diversa información de la Ciudadana Frida Fernanda López Hernández. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Asuntos Administrativos

52. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del Informe Financiero del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mismo que fue presentado por la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, en la Sesión Ordinaria número treinta y cinco, celebrada el quince de Octubre del año dos mil veinticinco.
53. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/SGA/3377/2025 de fecha veinticuatro de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por el que hace del conocimiento diversos hechos y conductas que pudieran constituir delito y acoso laboral, por parte de personal de dicha área; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.
54. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha diecisiete de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Karla Janette Becerril García, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1094/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres

Sesión Ordinaria número treinta y seis

y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

55. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Dulce Mariela Alhelí Barrios Trejo, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1093/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.
56. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Ciudadana Aurora Simón Silva, en su carácter de Secretaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal; mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1092/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.
57. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Ciudadana Karla Dealmonte Galindo, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1095/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.
58. Asuntos Generales.
59. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.



Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, solicitó retirar del orden del día el punto número seis, correspondiente al expediente número TJA/1ªS/279/2024.

Asimismo, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, pidió retirar del orden del día los puntos número treinta y seis; treinta y siete y treinta y nueve, correspondientes a los expedientes número TJA/4ªSERA/JRNF-170/2024, TJA/4ªSERA/JDN-251/2024 y TJA/4ªSERA/JDN-322/2024.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna otra observación que hacer en relación con este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la palabra, pidió agregar en la sección de asuntos administrativos del orden del día de la presente Sesión Ordinaria, los siguientes puntos:

- Acuerdo PTJA/38/2025 por el cual se aprueba el Informe Trimestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el período correspondiente del mes de Julio al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- Acuerdo PTJA/39/2025 por el cual se aprueba la Cuenta Pública Consolidada Trimestral del Periodo correspondiente del mes de Julio al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
- Acuerdo PTJA/40/2025 por el cual se aprueba el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo correspondiente del mes de Enero al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

A continuación, en uso de la voz, sometió a votación las peticiones realizadas por la Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y del Magistrado Presidente, todos de este Tribunal Jurisdiccional, para realizar las

Sesión Ordinaria número treinta y seis

modificaciones respectivas, por las precisiones antes mencionadas; mismas que se aprobaron por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de las peticiones que realizaron la Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Presidente, todos de este Tribunal Jurisdiccional; quienes expresaron su conformidad con las peticiones realizadas y emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/74/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Tránsito del Municipio de Xochitepec, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
4. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/95/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otras (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción).
5. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/52/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otro.

6. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/63/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador Estatal de Protección Civil Morelos y Otros.
7. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/110/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos, por conducto del Presidente Municipal.
8. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/53/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Morelos y Otros.

Segunda Sala

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/80/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos Y/OS (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/289/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/79/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y Otro.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/094/2025 promovido por * * * * * en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/090/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Policía adscripción Moto Patrullas adscrito a la Dirección de Policía Vial de la

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cuernavaca.
Morelos.

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/108/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuautla, Estado de Morelos, en su carácter de Presidente de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/238/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlanepantla, Morelos y/os.

Tercera Sala

16. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/174/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero de Cuernavaca, Morelos y otro. En aclaración de sentencia (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
17. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/124/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
18. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/307/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director Técnico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción).
19. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/101/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. Análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
20. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el

expediente número TJA/3ªS/296/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros.

21. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/302/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía del Estado de Morelos.

22. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/156/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos.

23. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/174/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública dependiente del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

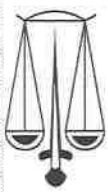
24. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/245/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

25. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/138/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal adscrita a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

26. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/21/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Mazatepec, Morelos y Otros.

27. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/101/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal adscrita a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

28. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/288/2024 promovido por [REDACTED]



- 36.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-327/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito, Patrullero o el cargo que ostente del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
- 37.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-360/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca, Morelos y Otro.

Quinta Sala

- 38.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/013/2025-TRA promovido por Graciela Cárdenas Morales, en su carácter de Síndica Municipal en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos y la Ciudadana [REDACTED]
- 39.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/015/2025-TRA promovido por Gisela Salazar Villalva, en su carácter de Síndica Municipal en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Xochitepec, Morelos y la Ciudadana [REDACTED]
- 40.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-274/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
- 41.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-004/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
- 42.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-090/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-089/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-236/2024 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecapixtla, Morelos y Otros.
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-236/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Seguridad Pública Preventiva, Vialidad y Protección Civil del Municipio de Xochitepec, Morelos y Otros (En cumplimiento de Amparo Directo número 389/2024).

Asuntos Jurisdiccionales Diversos

46. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Octubre del año dos mil veinticinco, que suscribe el [REDACTED] mediante el cual interpone recurso de Excitativa de Justicia en contra del retardo en la emisión de la sentencia definitiva que corresponde al expediente TJA/3ªS/270/2024, radicado en la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
47. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número SE/DGEMSS/4000/2025 de fecha catorce de Octubre del año dos mil veinticinco, que suscribe el [REDACTED]; mediante el cual solicita diversa información de la Ciudadana [REDACTED]. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Asuntos Administrativos

48. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del Informe Financiero del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mismo que fue presentado por la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de

este Tribunal, en la Sesión Ordinaria número treinta y cinco, celebrada el quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

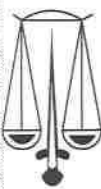
- 49.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo PTJA/38/2025 por el cual se aprueba el Informe Trimestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el período correspondiente del mes de Julio al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 50.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo PTJA/39/2025 por el cual se aprueba la Cuenta Pública Consolidada Trimestral del Periodo correspondiente del mes de Julio al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 51.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo PTJA/40/2025 por el cual se aprueba el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo correspondiente del mes de Enero al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 52.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/SGA/3377/2025 de fecha veinticuatro de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por el que hace del conocimiento diversos hechos y conductas que pudieran constituir delito y acoso laboral, por parte de personal de dicha área; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.
- 53.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha diecisiete de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Karla Janette Becerril García, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1094/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

- 54.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Dulce Mariela Alhelí Barrios Trejo, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1093/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.
- 55.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Ciudadana Aurora Simón Silva, en su carácter de Secretaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal; mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1092/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.
- 56.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Ciudadana Karla Dealmonde Galindo, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1095/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.
- 57.** Asuntos Generales.
- 58.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/74/2025 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección de Tránsito del Municipio de Xochitepec, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número treinta y seis

manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/74/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/95/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otras (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/95/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/52/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/52/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Ayuntamiento Constitucional del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos, por conducto del Presidente Municipal.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/110/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/110/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/110/2025 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos, por conducto del Presidente Municipal; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/53/2025 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Morelos y Otros.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/53/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/80/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos Y/OS (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/80/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/80/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/80/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento

Municipal de Jiutepec, Morelos Y/OS; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2^aS/289/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2^aS/289/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2^aS/289/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2^aS/289/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A,

Sesión Ordinaria número treinta y seis

fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/79/2023 promovido por

en contra del Director del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/79/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/094/2025 promovido por * * * * * en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/094/2025 promovido por en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/090/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Policía adscripción Moto Patrullas adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cuernavaca. Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/090/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/108/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuautla, Estado de Morelos, en su carácter de Presidente de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, permaneciendo en uso de la voz, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/108/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de

Sesión Ordinaria número treinta y seis

resolución del expediente número TJA/2ªS/108/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/108/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuautla, Estado de Morelos, en su carácter de Presidente de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/238/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlanepantla, Morelos y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/238/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/238/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/238/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlanepantla, Morelos y/os; a razón de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/174/2023, promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero de Cuernavaca, Morelos y otro. En aclaración de sentencia (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/174/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/124/2024, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/124/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo

“Acto de la Mujer Indígena”

Sesión Ordinaria número treinta y seis

establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/307/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director Técnico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/307/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/101/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. Análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de acuerdo de análisis. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la

Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de acuerdo de análisis del expediente número 29/101/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis del expediente número 29/101/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número 29/101/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/296/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3^aS/296/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/302/2024

Sesión Ordinaria número treinta y seis

promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/302/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/302/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/302/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía del Estado de Morelos; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/156/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria

habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que realizó el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/156/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/156/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/156/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/174/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública dependiente del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, en uso de la voz, sometió a votación la solicitud que formuló la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Hernández, Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/174/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó la Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/174/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/174/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública dependiente del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; a razón de la solicitud que formuló la Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/245/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar,



Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Continuando con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, permaneciendo en uso de la palabra, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/245/2024; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/245/2024, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que expresaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3^aS/245/2024, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/138/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal adscrita a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3^aS/138/2024; mismo que se

Sesión Ordinaria número treinta y seis

aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/21/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Mazatepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/21/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/101/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal adscrita a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/101/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado



de Morelos y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/288/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/288/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/237/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal adscrita a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/237/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

" 2025, Año de la Mujer Indígena "

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Punto treinta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/182/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/182/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/182/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que precisó que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3ªS/182/2023, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-170/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Jardines de las Delicias, A.C. (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

~~En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna~~

manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-170/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-202/2024, promovido por [REDACTED], en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRNF-202/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-144/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-144/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-144/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-144/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-061/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDB-061/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-269/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección General del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-269/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-327/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito, Patrullero o el cargo que ostente del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, precisó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Continuando con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-327/2024; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-327/2024, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-327/2024, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-360/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-360/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/013/2025-TRA promovido por Graciela Cárdenas Morales, en su carácter de Síndica Municipal en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos y la Ciudadana Yuliana Núñez Vázquez.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/013/2025-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/015/2025-TRA promovido por Gisela Salazar Villalva, en su carácter de Síndica Municipal en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Xochitepec, Morelos y la Ciudadana Alejandra Bernal Ocaña.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/015/2025-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-274/2024 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-274/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la

Punto cuarenta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-089/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-089/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-236/2024 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecapixtla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDB-236/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-236/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Seguridad Pública Preventiva, Vialidad y Protección Civil del Municipio de [REDACTED]

" 2025, Año de la Mujer Indígena "

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Xochitepec, Morelos y Otros (En cumplimiento de Amparo Directo número 389/2024).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-236/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Octubre del año dos mil veinticinco, que suscribe [REDACTED]; mediante el cual interpone recurso de Excitativa de Justicia en contra del retardo en la emisión de la sentencia definitiva que corresponde al expediente TJA/3ªS/270/2024, radicado en la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de votos, tener por recibido el escrito signado por el [REDACTED] por medio del cual interpuso recurso de excitativa de justicia, contra el retardo en la emisión de la sentencia definitiva, ya que a la fecha han transcurrido cinco meses y un día de haberse celebrado la audiencia de ley.

Atento a su contenido, hágase del conocimiento al promovente, que en esta Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco, en uso de la palabra, la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó como hecho notorio, que la resolución del expediente número TJA/3ªS/270/2024 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos y Otros, fue aprobada en la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, celebrada el día veinte de Agosto del año dos mil veinticinco.

Dicha información puede ser consultada a través de la página oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en el link siguiente:
<https://tjmorelos.gob.mx/secretaria/reportes/secretaria/a27ba9>

SENTENCIAS%20APROBADAS%20NUMERO%20VEINTIOCHO%
20DE%20FECHA%20VEINTE%20DE%20AGOSTO%20DEL%20DO
S%20MIL%20VEINTICINCO.pdf

Asimismo, infórmese que el expediente número TJA/3ªS/270/2024, fue devuelto a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Tercera Sala de Instrucción, mediante lista de fecha veintitrés de Septiembre del año dos mil veinticinco, para continuar con la secuela procesal.

Sirve por analogía a lo antes disertado, la tesis XX.2o. J/24, con registro digital 168124, sustentada por el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, cuyo rubro y texto se insertan a la letra:

HECHO NOTORIO. LO CONSTITUYEN LOS DATOS QUE APARECEN EN LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS OFICIALES QUE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UTILIZAN PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO, ENTRE OTROS SERVICIOS, LA DESCRIPCIÓN DE SUS PLAZAS, EL DIRECTORIO DE SUS EMPLEADOS O EL ESTADO QUE GUARDAN SUS EXPEDIENTES Y, POR ELLO, ES VÁLIDO QUE SE INVOQUEN DE OFICIO PARA RESOLVER UN ASUNTO EN PARTICULAR.

*Los datos que aparecen en las páginas electrónicas oficiales que los órganos de gobierno utilizan para poner a disposición del público, entre otros servicios, la descripción de sus plazas, el directorio de sus empleados o el estado que guardan sus expedientes, constituyen un hecho notorio que puede invocarse por los tribunales, en términos del artículo **88 del Código Federal de Procedimientos Civiles**, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; porque la información generada o comunicada por esa vía forma parte del sistema mundial de diseminación y obtención de datos denominada "internet", del cual puede obtenerse, por ejemplo, el nombre de un servidor público, el organigrama de una institución, así como el sentido de sus resoluciones; de ahí que sea válido que los órganos jurisdiccionales invoquen de oficio lo publicado en ese medio para resolver un asunto en particular.*

Motivo por el cual, se declara sin materia la excitativa hecha valer por [REDACTED]; toda vez que constituye un hecho notorio para este Órgano Colegiado, que en Sesión Ordinaria número veintiocho de este Tribunal, celebrada el día veinte de Agosto del año dos mil veinticinco, fue aprobada la sentencia dictada en el expediente de mérito. Lo anterior, con fundamento en los artículos 108 Bis y 108 Quintus de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Asimismo, se instruye a la Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, para que proceda a

3. Del uno de Febrero de dos mil veintidós, al treinta de Septiembre de dos mil veinticuatro, ocupó el cargo de Secretaria de Acuerdos, adscrita a la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal.
 4. Del uno de Octubre de dos mil veinticuatro, al treinta y uno de Agosto de dos mil veinticinco, ocupó el cargo de Subsecretaria General de Acuerdos, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal.
- Por cuanto la consulta formulada, referente a si la Ciudadana [REDACTED] dependía jerárquicamente del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, se hace de su conocimiento, tal y como se indicó en líneas que preceden, que el último cargo desempeñado por la Ciudadana [REDACTED], fue el de Subsecretaria General de Acuerdos, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, dependiendo del Pleno de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
 - Por cuanto la consulta formulada, referente a si la Ciudadana [REDACTED] estuvo subordinada al Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, se hace de su conocimiento, tal y como se indicó en líneas que preceden, que el último cargo desempeñado por la Ciudadana [REDACTED] fue el de Subsecretaria General de Acuerdos, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, dependiendo del Pleno de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos..
 - Por cuanto la consulta formulada, referente a si la Ciudadana [REDACTED] estuvo bajo la orden y mando del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, se hace de su conocimiento, tal y como se indicó en líneas que preceden, que el último cargo desempeñado por la Ciudadana [REDACTED] fue el de Subsecretaria General de Acuerdos, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, dependiendo del Pleno de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, III, VI, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII inciso a); 10; 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cuarenta y ocho del orden del día. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del Informe Financiero del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mismo que fue

Sesión Ordinaria número treinta y seis

presentado por la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, en la Sesión Ordinaria número treinta y cinco, celebrada el quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos.

Bajo esa idea, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/37/2025 por el cual se aprueba el Informe Mensual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco*; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

De la misma manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracciones III, VI, XXIII; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cuarenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo PTJA/38/2025 por el cual se aprueba el Informe Trimestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el periodo correspondiente del mes de Julio al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/38/2025 por el cual se aprueba el Informe Trimestral*

de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el período correspondiente del mes de Julio al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Además, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracciones III, VI, XXIII; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cincuenta del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo PTJA/39/2025 por el cual se aprueba la Cuenta Pública Consolidada Trimestral del Periodo correspondiente del mes de Julio al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos.

En ese contexto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/39/2025 por el cual se aprueba la Cuenta Pública Consolidada Trimestral del periodo correspondiente del mes de Julio al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.*

Asimismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracciones III, VI, XXIII; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Punto cincuenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo PTJA/40/2025 por el cual se aprueba el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo correspondiente del mes de Enero al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/40/2025 por el cual se aprueba el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo correspondiente del mes de Enero al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco*; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

De igual forma, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracciones III, VI, XXIII; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

A continuación, en uso de la voz, la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, solicitó anuencia de los integrantes del Pleno, para proceder a retirarse del recinto "Salón Presidentes", toda vez que fue recusada en la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día quince de Octubre del año dos mil veinticinco, para conocer del análisis, discusión y decisión que se tome en los puntos cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco y, cincuenta y seis del presente orden del día.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, hizo del conocimiento del Pleno, que por acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día quince de Octubre del año dos mil veinticinco, se recusó a la Licenciada Anabel Salgado Capistrán,

Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal y se habilitó a la Licenciada Alicia Díaz Barcenas, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, para que de fe pública del análisis, discusión y decisión que se tome en los puntos números cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco y, cincuenta y seis del presente orden del día.

Por lo que solicitó autorización a la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno, para mandar llamar a la Licenciada Alicia Díaz Barcenas, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, para que de fe pública del análisis, discusión y decisión que se tome en los puntos antes mencionados.

Enseguida, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, informó que se encuentra presente en el salón de Plenos, la Licenciada Alicia Díaz Barcenas, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, para el desahogo de los puntos números cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco y, cincuenta y seis.

Punto cincuenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/SGA/3377/2025 de fecha veinticuatro de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por el que hace del conocimiento diversos hechos y conductas que pudieran constituir delito y acoso laboral, por parte de personal de dicha área; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, reservar el análisis, discusión, resolución y trámite del presente asunto, para una Sesión Extraordinaria, el día y hora que al efecto determine este órgano colegiado. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 15, 16, 18, inciso A), fracciones VI, XII y XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha diecisiete de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Karla Janette Becerril García, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1094/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, estarse a lo acordado en el punto número cincuenta y dos del orden del día, de la presente Sesión Ordinaria del Pleno de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 15; 16; 17; 18, apartado A, fracciones VI, XI y XVI; 38 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Dulce Mariela Alhelí Barrios Trejo, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1093/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, estarse a lo acordado en el punto número cincuenta y dos del orden del día, de la presente Sesión Ordinaria del Pleno de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 15; 16; 17; 18, apartado A, fracciones VI, XI y XVI; 38 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Ciudadana Aurora Simón Silva, en su carácter de Secretaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal; mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1092/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, estarse a lo acordado en el punto número cincuenta y dos del orden del día, de la presente Sesión Ordinaria del Pleno de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 15; 16; 17; 18, apartado A, fracciones VI, XI y XVI; 38 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

~~**Punto cincuenta y seis del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Ciudadana Karla Dealmonde Galindo,~~

mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1095/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en las Sesiones Ordinarias números treinta y tres y treinta y cinco del Pleno de este Tribunal, celebradas los días primero y quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, estarse a lo acordado en el punto número cincuenta y dos del orden del día, de la presente Sesión Ordinaria del Pleno de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 15; 16; 17; 18, apartado A, fracciones VI, XI y XVI; 38 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y siete del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

Punto cincuenta y ocho del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número treinta y seis, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con nueve minutos del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco y convocó a la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada, a la próxima Sesión Ordinaria número treinta y siete, que se llevará a cabo a las once horas del día veintinueve de Octubre del año dos mil veinticinco. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.


**El Pleno del Tribunal
Presidente**



**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz
Titular de la Segunda Sala
de Instrucción**



**Irma Denisse Fernández Aguilar
Secretaria habilitada en
funciones de Magistrada de la Primera
Sala de Instrucción**



**Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros
Titular de la Tercera Sala de Instrucción**



**Magistrado Manuel García Quintanar
Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**



**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo
Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**



Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos



Alicia Díaz Barcenas
Actuaria adscrita a la Secretaría
General de Acuerdos



“ 2025, Año de la Mujer Indígena ”

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco.

